



II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Viajando a través de las Imágenes

El Corte Inglés - Universidad de Murcia

El Vicerrectorado de Coordinación e Internacionalización de la Universidad de Murcia en colaboración con Viajes El Corte Inglés organiza el **II Concurso de Fotografía "Viajando a través de las Imágenes"**. Es requisito para participar en el concurso la aceptación, en su totalidad, de las siguientes

BASES DEL CONCURSO

1. Primera.- Participantes

Podrán participar en este concurso aquellos alumnos de la Universidad de Murcia a los que se les haya concedido para el curso 2016-17 una beca de uno de los programas gestionados por el Área de Relaciones Internacionales y hayan realizado los trámites de aceptación de la misma.

2. Segunda.- Organizadores del concurso

El concurso está organizado por el Vicerrectorado de Coordinación e Internacionalización de la Universidad de Murcia en colaboración con Viajes El Corte Inglés.

3. Tercera.- Temática

Los alumnos deberán realizar una fotografía en un lugar emblemático de la universidad de destino vistiendo la camiseta oficial de la Universidad de Murcia que se entregará en el acto del día 23 de junio. No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas, ni ningún otro que sea contrario a la legalidad vigente.

4. Cuarta.- Condiciones de las obras

1. Las fotografías deben presentarse en formato digital y sólo se aceptará una por participante. Deben ser archivos JPG, JPEG, PNG, con una resolución mínima de 1280px X 960px.
2. No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
3. Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.
4. No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad en otros certámenes o concursos.
5. El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
6. La organización se reserva el derecho de admisión de las obras a concurso atendiendo a criterios mínimos de calidad y tamaño.

5. Quinta.- Condiciones de Participación

Los alumnos deberán asistir a la Gala de Premios de Movilidad Internacional 2016/17 que tendrá lugar el día 23 de junio a las 11:30 horas en el Hemiciclo de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia ubicado en el Campus de La Merced. Previamente deberán confirmar su asistencia hasta el martes 21 de junio entrando en el enlace <https://encuestas.um.es/MTE3NTA.c>

En el mencionado acto se les hará entrega de una camiseta oficial de la UMU y una chapa "Universidad de Murcia Destino Estrella" con la que deberá aparecer vestido en la fotografía.

Una vez en su universidad de destino y **hasta el 1 de noviembre de 2016**, los alumnos enviarán una fotografía vistiendo la mencionada camiseta. El envío se realizará vía telemática a través de la plataforma "Encuestas" de la UM (encuestas.um.es). El plazo es improrrogable, no admitiendo ninguna candidatura que haya sido recibida con posterioridad a dicha fecha.

La organización podrá requerir en cualquier momento la acreditación de los datos aportados por los participantes.

Todo participante debe ser seguidor de nuestra página de Facebook:

INTERNACIONALES UNIVERSIDAD DE MURCIA:

<https://www.facebook.com/INTERNACIONALES-UNIVERSIDAD-DE-MURCIA-164593406927359/>

6. Sexta. - Publicación de los trabajos

El envío de la fotografía supondrá la aceptación y autorización al Área de Relaciones Internacionales para la publicación de las mismas en un álbum de nuestra página de Facebook titulado "**Viajando a través de las Imágenes 2016**".

Una vez que las fotografías hayan sido enviadas, la organización analizará todas y cada una de las fotografías recibidas antes de exponerlas en el álbum de Facebook.

Se descartarán sólo aquellas fotos que no reúnan un mínimo imprescindible de calidad o que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas para los protagonistas de la imagen. Este proceso de selección previa se realizará en el mínimo tiempo posible, pero implicará que las fotos enviadas no aparecerán de inmediato en la página de Facebook.

7. Séptima. – Fechas del concurso

Las fotografías podrán ser enviadas entre el 15 de septiembre y 1 de noviembre de 2016.

Todas las fotos recibidas se subirán en un único álbum de nuestra página de Facebook: INTERNACIONALES UNIVERSIDAD DE MURCIA, titulado "**Viajando a través de las Imágenes 2016**".

Las fotos podrán ser votadas hasta el de noviembre a las 10:00 h. El ganador se publicará en la página web y Facebook del Servicio de Relaciones Internacionales.

8. Octava. - Obras finalistas y jurado

Las 20 fotografías que más "Me gusta" reciban en nuestra página de Facebook serán las obras finalistas.

El jurado decidirá entre estas 20 obras finalistas la obra ganadora.

El jurado estará compuesto por:

1. El Vicerrector de Coordinación e Internacionalización
2. Un representante del Área de Relaciones Internacionales
3. Un representante de Viajes El Corte Inglés
4. Un representante de la Facultad de Bellas Artes
5. Un representante de la Fac.de Comunicación/ Servicios generales

Finalizado el plazo de votación de las fotografías a través de Facebook, el jurado emitirá sus votos para la selección de la fotografía ganadora.

El fallo del jurado se hará público en nuestra página web y en nuestro Facebook el 25 de noviembre de 2016.

9. Novena.- Premios

Se concederán dos premios consistentes en un viaje de fin de semana para dos personas cada uno a una ciudad europea. El premio Incluye avión y habitación doble para dos personas. Los desplazamientos se podrán realizar hasta el 30 de abril de 2017.

Los alumnos que no estén disfrutando de su estancia en Europa podrán disfrutar de este premio con un acompañante a la ciudad europea que elijan.

En el caso de alumnos que están disfrutando de una estancia en Europa podrán hacer uso de este premio para invitar a dos personas a que le visiten a la ciudad donde están realizando su movilidad.

10. Décima.- Cesión y autorización de derechos

Los derechos de autor se mantienen, cediendo gratuitamente los autores de las fotografías al Área de Relaciones Internacionales los derechos de uso, reproducción, difusión, distribución, publicación, transformación, así como cualquier otro derecho de explotación que pudiera dar lugar, sobre las obras fotográficas, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo, citando siempre que sea posible el nombre del autor. Igualmente podrán ser objeto de uso en exposiciones, muestras y sus catálogos, y para promocionar futuros concursos y actividades promovidos por el Área de Relaciones Internacionales.

11. Undécima.- Aceptación de las Bases

El mero hecho de rellenar el formulario de participación y enviar una fotografía supone la total aceptación de estas bases y de los términos y condiciones. El participante declara que las fotografías que presenta a concurso cumplen estrictamente los requisitos señalados en estas Bases.

Toda la información actualizada puede ser consultada en la siguiente página web: <http://www.um.es/web/internacionalizacion/ii-concurso-de-fotografia-internacional>